

Sr. Editor de "Accion!"

En su diario del 13 se da cuenta de que la Directora de la Escuela Superior n^o 38 de esta ciudad arrienda parte del local a personas extrañas i percibe dineros indebidamente.

Como directora que soi de dicha escuela lamento la mala informacion que le ha~~st~~ dado a Ud. el marido de una ayudante i que yo estimo tender ciosa.

Desde luego no ocupo el local de la escuela, sino una casa aneja destinada a habitacion de la directora, i no la doi en arriendo, sino que, con autorizacion del Director General i del Consejo, me hago acompañar de una familia amiga.

Solicité esta autorizacion porque no creía conveniente vivir sola i manifesté este hecho al Consejo, esponiéndole mi situacion i pidiendo la autorizacion a que me refiero

Que las personas que viven en esta casa no pagan arriendo quedó plenamente comprobado por los agentes de la seccion de seguridad que, a instancias del visitador don Alberto Mendez Pravo i del marido ayudante, don Amado

Barria investigaron el asunto hace pocos meses, in-
vestigacion que se hizo en forma desdorosa para
mí i que dejó evidenciado el propósito torcido
del visitador Mendez Bravo quien, por ciertos an-
tecedentes, obró por denuncia de doña Isabel
Porquez, ayudante de mi escuela i esposa
del subdirector del tesoro don Amado Barria
Acompañó los documentos del caso

Saluda a Ud.

PATRIMONIO UC
Rosa Besoain y de Fuente